

CONTRATO DE PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA Y CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

En la ciudad de **Piura**, a los [Día] días del mes de [Mes] de 2026, se celebra el presente contrato entre:

- **EL CONTRATANTE: Luis Fernando Celi Mendoza**, identificado con **DNI 75063700**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Piura.
- **LA MODELO: Alexandra Caroline Anastacio Neira**, identificada con **DNI 73746741**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Piura.

Ambas partes intervienen de forma libre y voluntaria, reconociéndose capacidad legal suficiente para obligarse según las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL ACUERDO

LA MODELO acepta participar en sesiones de fotografía y video de carácter artístico y sensual, que incluyen **desnudez (total o parcial) y posiciones de alto contenido sensual/erótico**. EL CONTRATANTE será el responsable de la dirección y captura de dicho material.

SEGUNDA: PROPIEDAD Y USO DEL MATERIAL

1. **Titularidad:** EL CONTRATANTE es el único y exclusivo propietario de los derechos de autor y explotación de todo el material resultante.
2. **Uso Autorizado:** El material se destinará exclusivamente a:
 - a. **Portafolio Artístico** del CONTRATANTE.
 - b. **Uso para práctica personal.**
3. **Prohibición de Venta:** Queda estrictamente **prohibida la venta o comercialización** del material a terceros, agencias o plataformas digitales de pago.

TERCERA: CONDICIONES ECONÓMICAS Y PAGO

Las partes acuerdan una contraprestación económica basada únicamente en el material seleccionado:

- **Fotografías:** S/ 35.00 (Treinta y cinco soles) por cada unidad seleccionada.
- **Videos:** S/ 65.00 (Sesenta y seis soles) por cada unidad seleccionada.

- **Mantenimiento:** El pago de la pieza seleccionada cubre el trabajo final. **No se realizarán pagos adicionales** por correcciones, ediciones o retoques posteriores sobre las fotos o videos enviados.

CUARTA: CONFIDENCIALIDAD Y PRIVACIDAD

1. **Privacidad:** Las sesiones se llevarán a cabo en un entorno estrictamente privado, sin presencia de terceros ajenos a la producción.
2. **Confidencialidad:** LA MODELO se obliga a mantener **estricta confidencialidad** respecto a la identidad del CONTRATANTE, así como de cualquier hecho, conversación o interacción ocurrida entre ambos en el marco de este acuerdo.
3. **Renuncia al Retiro:** LA MODELO declara que su participación es voluntaria y consciente, por lo que renuncia a cualquier derecho de retiro o revocación del consentimiento una vez capturado y seleccionado el material.

QUINTA: DECLARACIÓN DE MAYORÍA DE EDAD

Ambas partes declaran bajo juramento ser mayores de 18 años y poseer la capacidad mental y legal para suscribir este documento, entendiendo la naturaleza sensible del contenido generado.